

**AVISO
AUTORIZACIÓN DE LISTADO**

**CRESUD SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y
AGROPECUARIA.**

**AUMENTO DE CAPITAL POR
EJERCICIO DE OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES**

La sociedad del rubro, mediante notas difundidas en los medios informativos de este Mercado, manifestó que ciertos tenedores de opciones han ejercido sus derechos de adquisición de acciones previstos en las condiciones de emisión que constan en el Prospecto difundido el 12.02.2021 en los referidos medios informativos.

En consecuencia, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32, inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto hacer efectivos, a partir del día de la fecha, las disminuciones e incrementos correspondientes que se detallan a continuación, quedando los montos en circulación autorizados al listado de acuerdo a lo que se expone en la columna pertinente:

CONCEPTO	CÓDIGO DE NEGOCIACION	INCREMENTOS	DISMINUCIONES	MONTO EN CIRCULACIÓN AUTORIZADO
Acciones Ordinarias Escriturales (1 voto) de v/n \$ 1 cada una.	CRES	v\$n 7.450.-		v\$n 592.172.576.-
Opciones	CRE3W		7.230	89.470.448

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2022.

vz/gv

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.